

Banderas españolas en los Reales Sitios

Por LUIS GRAVALOS GONZALEZ



Fresco de Maella con la apoteosis de la Bandera Nacional, elevada al cielo por una pareja de ángeles (Salón de Baile de la Casa del Labrador de Aranjuez).

La Bandera es el símbolo de la Patria inmortal. Así lo recuerdan las Reales Ordenanzas del Ejército actualmente en vigor¹. Si, como dijo don Serafín María de Sotto, Conde de Clonard², «las grandes masas nunca comprenden bien las ideas abstractas, ni muchas veces los sentimientos más positivos, pero muestran un apego invencible a los símbolos que las representan», nos encontramos con la razón que es principio y fin de la total identificación que existe de la idea de Patria con su más genuina imagen, la Bandera.

Su estudio interesa por igual al historiador, al político, al militar o al simple hombre de la calle, porque este

emblema, como muy bien se expresó don Antonio Cánovas del Castillo³, «guía en el combate a los que triunfan o mueren defendiendo, ya la independencia, ya la gloria patria; determina y garantiza el territorio y las aguas donde legítimamente ejerce todo Estado su imperio; ampara por todo el mundo los derechos de extranjería y los intereses nacionales; vivamente despierta la memoria de los presentes hacia las proezas de los antepasados y en la de los ausentes las fronteras o costas de la Madre Patria; forma parte, en suma, del caudal de ideas y afectos con que se constituyen y mantienen reunidas las grandes familias humanas que se titulan naciones».

La bandera, con minúscula, «es lienzo, tafetán u otra tela, de forma comúnmente cuadrada o cuadrilonga, que se asegura por uno de sus lados a un asta o driza, y se emplea como insignia o señal»⁴. Para confeccionarla se recurre a preciosas sedas o dignos brocados a los que se carga con el primor de bordados de oro, plata y sedas de vivos colores hasta lograr, por la habilidad y paciencia de benditas manos de mujer, que el conjunto material de la bandera sea digna representación de la Patria, de España. Pero aún hay más, aún queda la historia y la gloria que la enseña en particular haya podido acumular durante lo que podríamos llamar su vida activa a la cabeza



Banda Real de Carlos I. Además de los tragantes, lleva, como insignias propias del Monarca, las Columnas de Hércules —con la corona imperial, una: y la corona abierta, otra—, las aguas del mar y la empresa «PLVS OVLTRE» (Armería del Palacio Real de Madrid).

de las tropas o al sol y los aires que la hayan batido en lo alto de un mástil.

Los fondos del Patrimonio Nacional están compuestos por documentos, libros, muebles, pinturas, tapices, esculturas, relojes, joyas, armas, armaduras, edificios, palacios y un sinfín de cosas más que, con ser tan diversos, tienen dos características comunes, la historia y el arte, el arte y la historia, tanto monta, monta tanto, que es difícil, cuando no imposible, preferir uno a la otra. En el tema relativo a la vexilología, los Reales Sitios conservan piezas únicas e irrepetibles directamente vinculadas a los reyes desde la Casa de

Austria, o que presenciaron cruciales batallas, y que, por cortesía especial, podemos presentar hoy desde estas páginas.

La Real Armería

En Madrid, dentro del propio recinto del Palacio Real, se encuentra la Real Armería, que conserva y expone en dos amplias salas las armaduras que pertenecieron a los reyes de España a partir de Felipe I, arneses, tapices, efectos muy diversos y banderas, muchas y singulares banderas con el polvo de la historia y el brillo de la gloria que

hoy se nos ofrecen en la digna majestad del entorno.

Están catalogadas unas setenta piezas, de las que cuarenta son sólo los restos que respetó el incendio que la Real Armería sufrió en el año 1884. Se guardan con todo cuidado a la espera de reconocer, reorganizar y reconstruir todas aquellas piezas que sea posible cuando las disponibilidades económicas puedan alcanzar a ello.

Si el visitante comienza a bajar la escalera que se encuentra a la derecha de la entrada, tendrá de frente la joya de las joyas de la colección, el Guión de la Banda Real de Castilla que perteneció a Carlos I. Consiste en ban-



1. Fragmento de la batalla de la Higuera. En el centro se ve a don Alvaro de Luna, detrás su estandarte, y en la fila siguiente banderas de caballeros (Sala de Batallas del Monasterio de El Escorial).



2. Estandarte Naval con Nuestra Señora en el centro y, a sus pies, los dos San Franciscos —el de Asís y el de Borja—. En el batiente, el escudo nobiliario de la familia Arias-Dávila (Armería del Palacio Real de Madrid).

3. Fresco de Maella que representa la victoria de Granada, aunque el escudo de la bandera que lleva el ángel corresponde al reinado de Carlos IV (Casita del Príncipe de El Escorial).



da engolada por dos sierpes o dragones tragantes a las que se añadió, como símbolo personal de monarca, las columnas coronadas, las ondas del mar, que por España dejó de ser tenebroso, y la leyenda «PLVS OVLTRE».

En la misma escalera se encuentran dos grandes estandartes navales similares, que parece imposible que pudieran ser manejados por un solo hombre. En uno aparece Nuestra Señora la Virgen de la Paz, San Francisco de Asís y San Francisco de Borja; en el otro, también la Madre de Dios y otra figura de santo más difusa. Completan el espacio dos pequeños guiones navales, gemelos, con las armas de la fa-

milia Arias Dávila sobre fondo carmesí, y varios cuadros en los que se muestran los trozos de banderas del siglo XVII aún respetados por la fatiga de las campañas, el fuego del enemigo y el transcurrir del tiempo; de ellos, como más notable, una pieza en la que se alternan las armas del Príncipe que llegaría a ser Felipe II con las de su segunda esposa, María Tudor, Reina de Inglaterra.

En la bóveda hay dos pequeñas piezas que estuvieron en Lepanto, una con la imagen de Cristo crucificado y otra con la Virgen María; y cuatro estandartes de Caballería y Dragones, de damasco carmesí y ricos bordados, uno,

del Río de la Plata con el escudo de la ciudad de Buenos Aires, finales del siglo XVIII, magnífico, y los otros, ya del reinado de Fernando VII, de los Regimientos de Almansa y Numancia y de las Reales Guardias de Corps, este último con la sentida dedicatoria «María Cristina de Borbón premia la lealtad» y «Valor y lealtad siempre son nuestra divisa». Una pieza más, ya de finales del XIX, roja y gualda, recuerda la existencia en Cuba del Regimiento de Caballería «Voluntarios de Sagua».

Arriba, al nivel del patio —volvemos a ver estandartes de Lepanto semejantes a los ya reseñados—, otro, muy

1. Detalle de la batalla de San Quintín, por Lucas Jordán. A la izquierda se encuentra una bandera roja con cruz de San Andrés carmesí. En el ángulo superior derecho, pequeño estandarte verde con cruz de Borgoña; y en el inferior, abatida, una bandera enemiga (Escalera Principal del Monasterio de El Escorial).
2. Estandarte de dragones del Río de la Plata. En él se ven las armas de la más bella ciudad de América del Sur. El original, para mejor conservación, está adosado a una tela rectangular (Armería del Palacio Real de Madrid).
3. Estandarte de Carlos I de España y V de Alemania del «Inventario Iluminado». En el centro, el escudo del Emperador sobre el águila bicéfala, las columnas de Hércules apoyadas en el Viejo y Nuevo Continente, y Santiago y San Andrés, patronos de España y de Borgoña. En lo alto, Dios Padre (Armería del Palacio Real de Madrid).



1.

2.



deteriorado, del antiguo reino de Galicia, que fue carmesí, pero al que la oxidación de los tintes ha vuelto morado, y que estuvo presente en «la mayor ocasión que vieron los siglos», al decir de Miguel de Cervantes. Como final, al fondo, entre otros trofeos de la batalla, dos banderas otomanas.

Completa el conjunto, aunque no a la vista del público, el «Inventario Iluminado», registro en el que se encuentran dibujadas las banderas, armas y efectos que Carlos I tenía depositadas al cargo del Armero Mayor. La previsión de entonces y el esfuerzo de los conservadores del Patrimonio han permitido que lleguen hasta nosotros el

vigor y la belleza de los colores que, hace siglos, alegraban el aire de España.

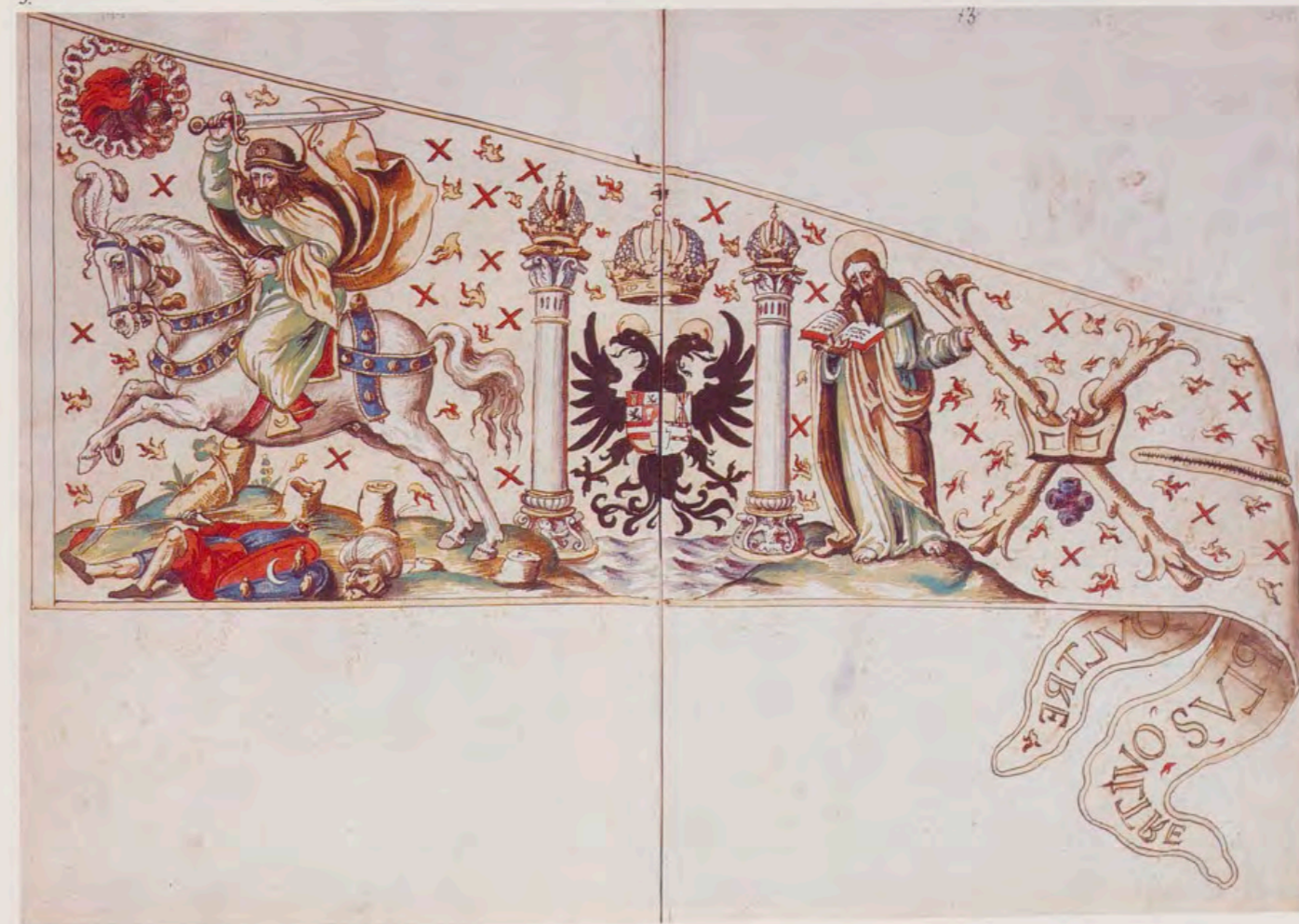
Monasterio de El Escorial

En los alrededores de la capital, al norte y al sur, muy distintos, pero tan unidos como la cara y la cruz de una moneda, están el Escorial de los Austrias y el Aranjuez de los Borbones, la fría serranía hecha piedra por Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, y la amable vega pintada por Santiago Rusiñol y convertida en música de concierto por José Rodrigo.

Félice II, que quiso ofrecer un testimonio perpetuo de su agradecimiento por la victoria de San Quintín, ganada a los franceses el 10 de agosto, día de San Lorenzo, de 1557, puso la primera piedra de la Octava Maravilla del Mundo en 1563, y la última teja, en 1584.

Panteón de reyes y sepulcro de príncipes, el Monasterio de El Escorial contiene entre sus ciclópeos muros una serie de representaciones de banderas, ya que no originales, de particular significación. Siguiendo un cierto orden cronológico, hemos de acudir primero a los frescos de la Sala de las Batallas; el lienzo mayor representa la de la Hi-

3.



gueruela (1431), y aunque pintado siglo y medio después, trae noticia gráfica de unas cuantas decenas de banderas españolas y musulmanas. Castillos y leones, principalmente, lobos y águilas, se oponen a medias lunas, estrellas y jeroglíficos arábigos. Dentro del mismo recinto, y en otras batallas, pueden verse banderas españolas y francesas de las guerras del siglo XVI.

La Biblioteca, esa masa de cultura que duerme a la espera del estudioso que la desencante, tiene entre sus miles de bellos y riquísimos incunables y preciosos y raros libros, un ejemplar de especial encanto, *La Heráldica General y Origen de la Nobleza de la Casa de*

Austria, de Juan Tirols. En él, además de escudos de nobles personas, villas, ciudades, provincias y reinos, podemos ver grandes páginas dobles con la representación detallada de singulares hechos de armas. En la Viena, en la que Carlos I el año de gracia de 1532 cerró el centro de Europa al Imperio otomano, hay unos finísimos ejemplares vexilológicos de poco más de un centímetro cuadrado que conservan aún frescos los colores y formas originales. Entre ellos destacan junto a la amarilla con el águila bicéfala del Emperador, otra roja con San Miguel Arcángel y una más, azul, con la imagen en gloria de la Virgen de Guadalupe.

Cierra la visita lo que fue principio del Monasterio, la Batalla de San Quintín que, pintada al fresco por Lucas Jordán en el techo y paredes de la escalera principal, nos trae las imágenes del Mariscal Montmorency abatiendo sus banderas azules y blancas flordelidas ante las blancas con cruz de Borgoña del Duque de Saboya.

El Escorial es de los Austrias y también de los Borbones. La más definida aportación de éstos puede ser la Casita del Príncipe, construida por Carlos III para su hijo, el futuro Carlos IV. En los techos y paredes de las escaleras están las representaciones de la reconquista de Granada y la recuperación

*Falúa Mahón.
Regalo de la ciudad menorquina
a la Reina Isabel II,
cuya bandera se ve en la banda de estribor
(Real Casa de Marinos de Aranjuez).*

*Estandarte Real de Alfonso XII,
enarbolado por la fragata «Navas de Tolosa»
que devolvió a España la Casa de Borbón,
personificada en Alfonso XII (Palacio Real de Aranjuez).*



de la isla de Menorca. De la primera, y pese a su anacronismo, destaca la gran belleza de la pintura de Maella, de quien volveremos a tratar más adelante, que nos ilustra con un ángel que flamea una gran bandera blanca con las armas de Castilla, León y Granada con escusón de flores de lis.

Palacio Real de Aranjuez

La nostalgia que Felipe V sentía por Versalles le hizo reedificar en este Real Sitio la casa de un labrador, plantar jardines de ensueño, botar una flota de

falúas en el Tajo —que por un momento se ensancha y suaviza como si no quisiera perturbar el regio reposo— y levantar el palacio más hermoso que tengamos en España.

La Casa del Labrador, algo más que un simple pabellón de caza, un palacio en miniatura que alberga muebles y pinturas de gusto exquisito, nos deleita con los frescos de Maella que, en el centro del Salón de Baile, hace flotar de la mano de otro ángel, entre vientos y nubes, la otra bandera de España, la roja y gualda. Otras banderas completan la ornamentación de la pieza y del Salón de Billar, pero sólo son elementos secundarios que no tienen detalles sufi-

cientes para adquirir personalidad propia.

La joyas y la gloria de la vexilología ribereña se encuentran tímidamente escondidas en la Casa de Marinos, atarazana en miniatura en la que se pueden admirar las falúas reales. No detallaremos aquí ni la belleza de sus líneas, apreciada incluso a pesar de estar varadas y entre paredes, ni la riqueza de sus tallas y telas, aún fuera de su marco natural de las verdes aguas del Tajo y de la vegetación de sus orillas.

La pieza más antigua y universal, reinado de Felipe V, posiblemente entre 1730 y 1740, es un cuadro o panel en el que están representadas las en-



Bandera del futuro Felipe II como Rey consorte de Inglaterra. De la pieza original sólo se conservan tres trozos expuestos en diferentes cuadros. El más representativo es éste, en el que figuran reunidas las armas de los dos reinos (Armería del Palacio Real de Madrid).

señas de todas las naciones, regiones o puertos que las tenían reconocidas. Tiene ejemplares inéditos como la bandera de Barcelona, azul intenso, con la figura del obispo San Telmo en hábito de dominico, o la particular interpretación del escudo de la del Rey de España.

Fernando VI tiene, para estas aguas fluviales, banderas blancas en las que están adosados su real escudo con el portugués de su esposa Bárbara de Braganza. Carlos IV hará un ensayo de bandera, también blanca, y escudo con dos cuarteles de Castilla, uno de León y otro de Aragón más Granada en la punta y Borbón en escusón. Es nota-

ble que, tal vez por buscar un equilibrio cromático, los castillos van sobre fondo blanco, y el león en amarillo sobre gules.

En la banda de estribor de la falúa Mahón, que la ciudad menorquina regaló a Isabel II, podemos admirar un estandarte morado con las armas reales al completo de sus dieciséis cuarteles. Se habría perdido para siempre si no hubiese sido por una de las personas que, con afán, dedicación y cariño, están a cargo del cuidado y conservación de la Casa de Marinos. Escondido en un rincón del sollado de la barca, muy probablemente durante la revolución de 1868, unas manos fuertes y

amables lo han logrado reponer en su lugar.

La Historia pura y viva se ha detenido en la bandera naval y el estandarte real que arboló la fragata «Navas de Tolosa», la cual del 7 al 11 de enero de 1875 devolvió a España a Alfonso XII, el Pacificador, que, precisamente sobre estas aguas dulces, probó la amargura de saber que muy pronto se iban a marchitar las mejillas de su muy querida esposa, María de las Mercedes. Las lanillas de ambas banderas, perdidas en parte durante su servicio en la mar, se guardan comprimidas entre una base y un cristal, buen ejemplo de cómo prolongar indefinidamente aquellas pie-

Detalle del suelo del Comedor de Gala del Palacio Real de Aranjuez, en el que se aprecia un trofeo con banderas y armas, que se repite en numerosas ocasiones.



zas de las que la posteridad no puede prescindir.

El Palacio Real de Aranjuez cierra estas líneas por derecho propio y con broche de oro, no por ser guardián de piezas nobles o valiosas, pues la presencia de enseñas en él se reduce a una miniatura en un cuadro de Brambilla y al suelo del Comedor de Gala, formado por cinco conjuntos de trofeos militares entre los que destacan banderas rojas, amarillas y azules, sin otra significación que la ornamental; sino por haber servido de claustro materno para la gestación de nuestra actual Bandera.

Carlos III, el buen Rey de las sabias Ordenanzas, el 28 de mayo de 1785,

al filo de los dos siglos, firmó un Real Decreto, presentado por don Antonio Valdés, Ministro de Marina, donde se decía: «Para evitar los inconvenientes y perjuicios, que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la Bandera Nacional, de que usa mi Armada naval, y demás Embarcaciones Españolas, equivocándose a largas distancias o con vientos calmosos, con las de otras Naciones; he resuelto, que en adelante usen mis Buques de guerra de Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta, y la baxa sean encarnadas, y del ancho cada una de una quarta parte del total, y la de en medio amarilla, colocándose en ésta el Escudo de

mis Reales Armas reducido a dos cuarteles de Castilla y León con la Corona Real encima».

Sus colores, rojo y gualda, en contraste con el verde de los campos, el gris de las ciudades o los azules de la mar y del cielo, son nuestra alegría, serenidad y esperanza pues en ellos está, por los siglos de los siglos, España.

NOTAS

¹ Real Decreto n.º 2.945, de 9 de noviembre de 1983, art. n.º 429.

² *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*, tomo II, Madrid, 1846, pág. 492.

³ *De la escarapela roja y de las banderas usadas en España*, Madrid, 1871.

⁴ Voz «Bandera» del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, Madrid, 1970.